



ACUERDOS DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS

MATEMÁTICAS

La evaluación tiene por objeto la recogida de información sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. No debe limitarse a un acto Terminal de valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos, sino que debe ser un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones del plan general, corrigiendo desviaciones y mejorando el diseño inicial.

Esta ha de partir del diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos y debe aplicarse sobre:

- . El aprendizaje de los alumnos.
- . El desarrollo del proceso de enseñanza.

. La evaluación de los alumnos será:

Continua: El profesor recogerá de manera permanente (en la ficha del alumno) la información relevante referente al proceso de aprendizaje de los alumnos modificando, cuando sea necesario, las estrategias de actuación diseñadas e introduciendo mecanismos específicos de refuerzo y orientación al alumno en sus actitudes, pautas de trabajo y conducta, adecuando de este modo el proceso de enseñanza a las singularidades de los alumnos.

Integradora: A través de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área, la evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente la consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales del área.

Formativa y orientadora: a través de la evaluación el profesor obtiene información sobre el grado de desarrollo de las capacidades y de consecución de las competencias básicas, con la posibilidad de introducir mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Para que cumpla su papel orientador la información que se facilite al alumnado, además de la calificación global, resultados de pruebas o trabajos puntuales, se deben incluir comentarios sobre las deficiencias observadas en la realización de tareas y la forma de corregirlas, así como sobre los hábitos y actitudes recomendables.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Como instrumentos que se utilizarán para recoger la información de los aprendizajes de los alumnos, y procesar su evaluación, utilizaremos los siguientes

- . Observación en el aula (participación, cálculo mental,..).
- . Trabajo de investigación (trabajo en casa).
- . Cuaderno de trabajo del alumno.
- . Pruebas escritas.
- . Autoevaluación.
- . Coevaluación.

Las pruebas escritas no se repetirán, salvo casos muy excepcionales y con la correspondiente justificación.

En cada evaluación se procurará hacer al menos dos pruebas escritas.

En Junio se realizará una prueba sobre los contenidos mínimos trabajados durante el curso y dirigida a aquellos alumnos y alumnas que no alcanzaron los objetivos mínimos.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES:

El seguimiento de los alumnos con las matemáticas pendientes del curso anterior, lo realizará el profesor del grupo actual al que pertenezca el alumno y estará basado en el carácter cíclico y en la continuidad de la materia.

La materia pendiente se considerará superada si al finalizar el curso el alumno aprueba el nivel actual.

En caso de que el alumno no supere el curso actual, el profesor evaluará la trayectoria del alumno en el presente curso y decidirá si ha alcanzado suficientemente los objetivos correspondientes al curso anterior.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Para los alumnos que por absentismo escolar o enfermedad prolongada, no pudieran ser evaluados de forma continua, el Dpto. propondrá una prueba escrita que deberán realizar al final del curso. Dependiendo de las circunstancias personales de cada alumno, se podrá proponer, además, la realización de uno o varios trabajos que permitan valorar la adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos de l área.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo fundamental la corrección de las desviaciones que se puedan producir durante el mismo. Lo aspectos a evaluar en este sentido son:

- . La adecuación de las actividades a los objetivos propuestos y a la especificidad de cada grupo de alumnos.
- . El desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- . Las correcciones y las mejoras introducidas.
- . Los materiales utilizados.

Esta evaluación se realizará al finalizar cada evaluación, mediante los informes correspondientes y al finalizar el curso con la correspondiente memoria.